



### **ACCION REIVINDICATORIA**

- Prueba de la identidad bifrente del bien. Reiteración de la sentencia de 14 de marzo de 1997. Apreciación de la confesión de los demandados de la posesión de una parte del bien objeto de controversia ([SC2551-2015; 09/03/2015](#))

### **COMPETENCIA FUNCIONAL**

- Del ad quem para decidir el recurso de apelación al haberse pronunciado sobre cuestiones que no fueron objeto del escrito en que se hizo la sustentación de la alzada. Estudio de la posesión como elemento estructural de la acción reivindicatoria ([SC2551-2015; 09/03/2015](#))

### **CONFESIÓN**

- Indivisibilidad. Si bien los demandados afirmaron ser poseedores, no se entiende de su declaración, que hayan manifestado serlo del lote litigado, y en tal sentido no se encuentra probado el elemento de identidad del bien perseguido por el demandante y el poseído por el demandado ([SC2551-2015; 09/03/2015](#))

### **CURADOR AD-LITEM**

- Su actuación no queda limitada a la contestación mecánica de la demanda, sino que el ejercicio de la función pasa por la vigilancia de las actuaciones procesales con celosa diligencia. Actuación en proceso de filiación para debatir la prueba genética ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))

### **ENTREMEZCLAMIENTO DE CAUSALES**

- Formulación de vicio in procedendo con vicio in judicando, respecto a la prueba genética en proceso de filiación ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))

### **EXCEPCIÓN DE MÉRITO**

- Por mandato del artículo 306 del Código de Procedimiento Civil, le está vedado al juez reconocer oficiosamente las excepciones de prescripción, compensación y nulidad relativa. La legitimación en la causa no ostenta la calidad de excepción. Reiteración jurisprudencial ([SC2642-2015; 10/03/2015](#))

## **INCONGRUENCIA**

- De la sentencia desestimatoria con ocasión del reconocimiento de oficio de la falta de legitimación en la causa por activa, ante la falta de acreditación de la condición de heredero del demandante para debatir la nulidad de contrato de compraventa ([SC2642-2015; 10/03/2015](#))

## **LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA**

- La ausencia de legitimación en relación con alguna de las partes conlleva la negación de sus pretensiones, que en estricto sentido implica la resolución oficiosa sobre los presupuestos indispensables para desatar de mérito la cuestión litigada ([SC2642-2015; 10/03/2015](#))

## **LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA**

- Recae en el actual poseedor de la cosa que se pretende reivindicar y debe estar supeditada tal posesión al momento de presentación de la demanda ([SC2551-2015; 09/03/2015](#))

## **MEDIO NUEVO**

- Reiteración de la sentencia de casación SC 131 de 1995 ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))

## **NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA**

- Legitimación en la causa por activa del heredero del vendedor. Prueba del reconocimiento de padre como hijo extramatrimonial para acreditar la condición de heredero que exige el artículo 110 del Decreto 1260 de 1970 ([SC2642-2015; 10/03/2015](#))

## **NULIDAD PROCESAL**

- Ausencia de competencia funcional del ad quem para decidir la alzada ([SC2551-2015; 09/03/2015](#))
- Lo que se sanciona con esta causal no es la práctica anómala de la prueba, sino la omisión de los términos u oportunidades para pedirla o practicarla. Inclusión en litigio de filiación de la muestra de sangre del pretense padre fallecido, procedente de un proceso penal en el que se la practicó la necropsia ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))

## **PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL**

- Sentencia estimatoria que se funda de manera exclusiva en la prueba genética de compatibilidad superior al 99.99998%, no objetada en las instancias. Ataque en casación por error de derecho y por nulidad procesal ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))

## **PRUEBA DE ADN**

- Desconocimiento de normas procesales atinentes a la debida incorporación de la muestra de sangre del pretense padre fallecido en la práctica de la prueba genética ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))

## **PRUEBA DE OFICIO**

- Al juzgador se le impone la obligación de decretar, aún de oficio, la práctica de los exámenes que científicamente determinen el índice de probabilidad que determina la Ley 721 de 2001, pudiendo incluso decretar la exhumación ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))

## **PRUEBA PERICIAL**

- No es directamente conducente para demostrar el hecho de la posesión del demandado en acción reivindicatoria, pero de él se pueden extraer elementos que apreciados con otras pruebas refuercen la conclusión que tenga el juzgador sobre este elemento ([SC2551-2015; 09/03/2015](#))

## **RECURSO DE APELACIÓN**

- Alcance de la sustentación. Reiteración jurisprudencial. El objeto específico del recurso lo aporta el impugnante en el escrito en el cual sustenta la alzada ([SC2551-2015; 09/03/2015](#))

## **TECNICA DE CASACIÓN**

- Estudio conjunto de cargos sustentados en la causal primera y quinta de casación por aducir las mismas razones ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))
- Estudio conjunto de los cargos formulados por nulidad procesal y errores de hecho y de derecho, con sustento en el debate de la incorporación de la muestra de sangre del pretense padre fallecido, para obtener la prueba genética en proceso de filiación ([SC2542-2015; 09/03/2015](#))



*Corte Suprema de Justicia de Colombia  
Dra. Nubia Cristina Salas Salas  
Relatora Sala de Casación Civil y Agraria*